



COLBET S.A.S
Estados Financieros por los años
Terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
e Informe del Revisor Fiscal

Colbet SAS

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

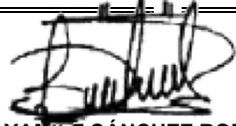


	Notas	2023	2022
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.702.668	324.112
Otros activos financieros	7	1.919.517	1.711.013
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	3.420.793	3.158.365
Activos por impuestos corrientes	9	534.682	392.432
Otros activos no financieros	10	1.085.310	875.645
Total activos corrientes		8.662.969	6.461.567
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	11	732.918	1.017.522
Otros activos financieros	12	1.570.107	1.119.096
Impuesto de renta diferido	13	4.118.979	2.890.070
Total activos no corrientes		6.422.005	5.026.688
Total activos		15.084.973	11.488.255
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras	14	166	1.946
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	4.913.941	8.323.981
Pasivos por impuestos	16	688.013	236.781
Beneficios a empleados	17	135.026	187.016
Depósitos recibidos por apuestas	18	1.623.861	1.481.111
Total pasivos corrientes		7.361.007	10.230.834
Pasivos no corrientes			
Pasivos por impuestos diferidos	13	384.816	37.178
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	22.237.644	-
Total pasivos no corrientes		22.622.460	37.178
Total pasivo		29.983.467	10.268.012
PATRIMONIO			
Capital	19	12.665.288	12.665.288
Prima en colocacion de acciones		5.985.958	5.985.958
Resultado del ejercicio		(16.118.736)	(10.470.029)
Perdidas acumuladas		(17.431.004)	(6.960.975)
Total patrimonio		(14.898.494)	1.220.242
Total pasivo y patrimonio		15.084.973	11.488.255

DocuSigned by:

ANDREA ROSSI
 Representante Legal


KAREN ANDREA BERRUECOS
 Revisor fiscal
 T.P. 151781 - T


DIANA YAMILE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
 Contador público
 T.P. 179993-T
 Designado por Moore Advisors S.A.S



Colbet SAS

Estado de Resultados Integrales

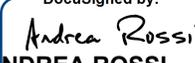
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	20	17.813.785	8.199.594
Costos de venta actividades ordinarias	21	(10.408.046)	(5.084.984)
Utilidad (Pérdida) operacional		7.405.739	3.114.610
Gastos de administración	22	(7.413.247)	(5.876.642)
Gastos de ventas	23	(15.399.059)	(10.008.890)
Perdida operacional		(15.406.567)	(12.770.923)
Otros ingresos y gastos	24	6.188	99.996
Ingresos financieros	24	1.683.801	79.193
Gastos financieros	24	(3.283.378)	(609.237)
Perdida antes de impuestos		(16.999.955)	(13.200.972)
Impuesto de Renta – Corriente	13	(52)	14.824
Impuesto de Renta – Diferido	13	881.271	2.716.119
Total Impuesto de Renta		881.219	2.730.943
Pérdida neta del ejercicio		(16.118.736)	(10.470.029)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

DocuSigned by:

ANDREA ROSSI
 Representante Legal


DIANA YAMILE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
 Contador público
 T.P. 179993-T
 Designado por Moore Advisors S.A.S


KAREN ANDREA BERRUECOS
 Revisor fiscal
 T.P. 151781 - T


Colbet SAS

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital	Prima en Colocación de acciones	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Utilidad (Pérdida) del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5.127.903	5.985.675	(3.596.403)	(3.364.572)	4.152.603
Aumento de capital	7.537.385	283	-	-	7.537.668
Apropiaciones	-	-	(3.364.572)	3.364.572	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(10.470.029)	(10.470.029)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	12.665.288	5.985.958	(6.960.975)	(10.470.029)	1.220.242
Aumento de capital	-	-	-	-	-
Apropiaciones	-	-	(10.470.029)	10.470.029	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	(16.118.736)	(16.118.736)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	12.665.288	5.985.958	(17.431.004)	(16.118.736)	(14.898.494)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:

ANDREA ROSSI
 Representante Legal


DIANA YAMILE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
 Contador público
 T.P. 179993-T
 Designado por Moove Advisors S.A.S


KAREN ANDREA BERRUECOS
 Revisor fiscal
 T.P. 151781 - T

Colbet SAS

Estados de Flujos de Efectivo

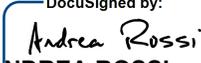
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

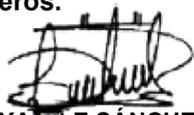


	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo generados por las operaciones del año:		
Perdida neta del ejercicio	(16.118.736)	(10.470.029)
Más (menos) gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciaciones y amortizaciones	1.568.795	1.086.537
Impuesto diferido	(881.271)	(2.716.119)
Provisión impuesta de renta	(52)	(14.824)
	\$ (15.431.264)	\$ (12.114.435)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	(262.428)	(1.488.090)
Inventario	-	32
Activos por impuestos	(142.250)	(61.976)
Otros activos financieros no corrientes	(451.012)	(1.119.096)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	18.827.604	7.603.200
Beneficios a empleados	(51.989)	112.206
Pasivos por impuestos	451.284	123.859
Depositos de usuarios	142.750	934.897
Efectivo usado en las actividades de operación	\$ 3.082.695	\$ (6.009.403)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipos	(16.056)	(939.113)
Adquisición de Derechos, licencias y seguros	(1.477.799)	(1.026.131)
Otros activos financieros (CDT - Fiducia)	(208.504)	(57.374)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	\$ (1.702.359)	\$ (2.022.618)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Disminución (Aumento) de obligaciones financieras	(1.780)	1.946
Aportes de capital	-	7.537.668
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	\$ (1.780)	\$ 7.539.614
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes	1.378.557	(492.406)
Efectivo y equivalentes al principio del año	324.112	816.518
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 1.702.668	\$ 324.112

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

DocuSigned by:

ANDREA ROSSI
 Representante Legal


KAREN ANDREA BERRUECOS
 Revisor fiscal
 T.P. 151781 - T


DIANA YAMILE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
 Contador público
 T.P. 179993-T
 Designado por Moore Advisors S.A.S

Colbet SAS

Notas a los Estados Financieros **Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa COLBET S.A.S. en adelante COLBET, es una sociedad constituida mediante documento privado el 12 de diciembre de 2016, inscrita en enero de 2017 bajo el No. 00000889 del libro XXII con una duración indefinida en el tiempo, tiene por objeto principal la operación y actividades de juegos de suerte y azar de todo tipo y en cualquiera de las manifestaciones en que esta sea posible, así como la ejecución de cualquier actividad civil o comercial lícita tanto en Colombia como en el extranjero, y en general, la ejecución de cualquier acto que no esté prohibido en estos estatutos.

COLBET, Pertenece al régimen tributario ordinario, es contribuyente del impuesto de renta y complementarios, es agente retenedor; los productos que comercializa son excluidos del impuesto a las ventas, así mismo, está sujeto a retención en la fuente.

COLBET, se encuentra vigilada y supervisada por la Superintendencia Nacional de Salud a través de COLJUEGOS, que es una empresa industrial y comercial del estado, administradora del monopolio de los Juegos de Suerte y Azar Novedosos.

La sociedad firmo en octubre 07 de 2022 con COLJUEGOS el contrato de concesión No. C1895 para la operación de juegos de suerte y azar de la modalidad de novedoso de tipo juegos operados por internet, para ofrecer los juegos por internet reglamentados por el acuerdo 04 de 2016. Este contrato se firma con un plazo de 5 años y con un valor aproximado de \$10.289.795.085 con cuantías indeterminadas, determinables en forma mensual con el fin de liquidar los Derechos de Explotación.

Las actividades comerciales inician con la Operación de Juegos de Suerte y Azar en la Modalidad de Novedosos, del Tipo Juegos Operados por Internet, para lo cual se contrata a los proveedores del Exterior ALTENAR y TECNALIS como requisito del contrato y básicos para la operación del producto.

En mayo del 2020 los accionistas llegan a un acuerdo comercial con la firma BETSSON PERCH INVESTMENTS AB, la que adquiere la mayoría de la participación accionaria de la empresa.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía, presentados en pesos colombianos, se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF aceptadas en Colombia, las cuales para el grupo 2, se basaron en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB por sus siglas en inglés) y en su versión año 2015, las cuales fueron adoptadas en Colombia a través de la ley 1314 de 2009 y Decreto reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el Decreto 2496 del mismo año, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019 y Decreto 1670 de 2021.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Gerente General el 31 de marzo de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los accionistas.

2.1. Moneda funcional

La determinación de la moneda funcional de la Compañía requiere analizar hechos que se consideran factores primarios, y si el resultado no es concluyente, se consideran los factores secundarios. El análisis requiere que la Compañía aplique un juicio significativo ya que los factores primarios y secundarios se pueden mezclar. Al determinar su moneda funcional, la Compañía analizó los factores primarios y los secundarios, incluida la moneda de los ingresos y los costos operacionales de la Compañía, y las fuentes de deuda y financiamiento del patrimonio.

De acuerdo con lo anterior, la compañía adoptó como moneda funcional de sus estados financieros el peso colombiano, debido a que dicha moneda refleja de mejor manera los eventos y transacciones efectuadas por la misma. La adopción del peso colombiano como moneda funcional se fundamentó en que los precios de venta por concepto de servicios están denominados y pactados principalmente en dicha moneda, las compras de bienes y servicios están establecidos principalmente en pesos y otros menores en dólares, los cuales son generados por las actividades operativas; la mayor parte de sus ingresos operacionales están denominados en pesos, los flujos de efectivo de sus actividades operativas regulares son usualmente mantenidos en pesos, para su posterior uso en esa moneda. La moneda de presentación de sus estados financieros es el peso colombiano.

2.2. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que Colbet SAS, podrá cumplir con los plazos de pago obligaciones bancarias y financieras.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

La Administración es consciente que no existen dudas de incertidumbre significativas relativas a los sucesos o condiciones sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha.

2.3. Criterio de importancia relativa

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Al preparar los estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales, y en su defecto aquellos que representan el 5% o más del activo total, activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital del trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Se describen valores inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

2.4. Transacciones en moneda extranjera

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, las operaciones deben canalizarse a través del mercado cambiario autorizado.

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a las tasas de cambio aplicables vigentes a la fecha de la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera, la tasa representativa del mercado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en pesos colombianos fue de 3.822.05 y \$4.810,20 por USD 1, respectivamente.

2.5. Periodo contable

La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éstos se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos, éstos son avalados por la gerencia administrativa y financiera:

- a) Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor o igual a tres (3) meses desde su adquisición.
- b) Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- c) Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; entendiéndose cambio significativo en su valor cuando la inversión presente un rendimiento o pérdida superior al promedio anual de la DTF.
- d) Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.2. Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

Activos financieros a Valor Razonable

Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

3.3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor. Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no tienen una cotización en un mercado activo.

Se registran principalmente los anticipos de impuestos y saldos a favor, los anticipos a proveedores de bienes o servicios, los préstamos a empleados y otros deudores, también se registran los valores de los pagos efectuados por bienes o servicios no recibidos, tales como los seguros del contrato por cinco (5) años o los Derechos de Explotación pagados anticipados anualmente.

Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a deudores varios se dan por ejemplo por incapacidades de las cuáles COLBET tiene derecho a recibir el dinero y para otros conceptos no identificados en esta política. Para el caso de las incapacidades se reconocen en el momento en que exista el derecho a recibir el reembolso, contra un menor valor de los gastos por beneficios a empleados y se miden por el monto que se tenga derecho a recibir.

La baja en cuentas de las otras cuentas por cobrar se revelará en el periodo correspondiente y puede ser retirada del estado situación financiera, cuando la entidad cancele el total de la deuda contraída con la Compañía. En caso de evidenciar existencia de deterioro, esta cuenta se presentará como un menor valor de los saldos de deudores y se aplicará la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para pymes, el análisis de aplicación lo realizará el área Contable avalado siempre por la Gerencia Financiera de la Compañía.

3.4. Activos por impuestos corrientes

Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la compañía.

El derecho se reconoce en el momento en que la compañía, efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida. Cuando se corrija una declaración y ésta origine saldo a favor, el saldo será reconocido siempre y cuando no exista incertidumbre sobre su recuperación. En caso contrario será controlado a través de las revelaciones.

Al cierre contable anual, Colbet calculará el saldo neto compensando el valor de las cuentas por cobrar o saldos a favor con los saldos por pagar por los impuestos y contribuciones, siempre que éstas correspondan a la misma entidad estatal, y que la compañía tenga la intención de solicitar la compensación, imputación o devolución correspondiente.

3.5. Otros activos no financieros

Corresponde a gastos pagados por anticipado los cuales deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) que sea probable que la compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados de este, y
- b) el valor pueda ser medido de forma fiable.
- c) que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes, y
- d) que el monto del pago sea superior a 3 SMLMV.

Los beneficios económicos que la compañía obtendrá de estos activos, será la recepción de un bien o un servicio en el futuro. Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento como gasto pagado por anticipado se reconocen como gasto en el estado de resultados correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura, lo que ocurra primero y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

Para el caso de las pólizas de seguros (excluyendo las pólizas de cumplimiento) se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con la compañía de seguros y se amortizan en línea recta en el tiempo de cubrimiento de la póliza.

Para el caso de anticipos a empleados para gastos de viaje se reconocen como gasto pagado por anticipado hasta el momento de su legalización, por el valor entregado al empleado.

3.6. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Compañía incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Compañía. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta.

El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Propiedad Planta y Equipo	Vida útil
software	3
Equipo de cómputo - muebles y enseres	3
Mejoras en propiedad - arreglos	5
Desarrollo de software	2
Registro de marcas	10

Estos activos se deprecian sin contemplar valor de salvamento.

La compañía reconoce como propiedad, planta y equipo todos los activos superiores a USD \$1.000

3.7. Impuesto de renta corriente e impuestos diferidos

Impuesto corriente

Las disposiciones fiscales del impuesto sobre la renta aplicables a la Compañía para los años gravables 2023 y 2022 establecen que la tarifa general es del 35%, y a partir de año gravable 2021 el porcentaje de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

Las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016 podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente. Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes.

Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria podrán compensarse en un término de cinco (5) años y no podrán ser reajustados fiscalmente.

Impuesto de renta diferido

Las diferencias temporarias son aquellas diferencias generadas entre los saldos del balance contable NIIF para pymes y las bases fiscales que se materializan a través de la conciliación patrimonial y la conciliación de la utilidad. Los saldos del balance

contable surgen de la aplicación de las NIIF para pymes. Los saldos de las bases fiscales surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán impositivas y/o deducibles.

- *Las diferencias temporarias deducibles* - son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán deducibles al determinar la renta líquida gravable y/o la ganancia ocasional y en consecuencia genera una disminución en ese futuro del impuesto de renta corriente a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo.
- *Las diferencias temporarias impositivas* - son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán gravados al determinar la renta líquida gravable y/o ganancia ocasional y en consecuencia generan un aumento en ese futuro del impuesto de renta a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido pasivo.
- *Las pérdidas fiscales* - son aquellas que surgen en virtud de la aplicación de las normas tributarias por medio del cual los costos y deducciones son superiores a los ingresos fiscales y que dan lugar a su compensación en periodos futuros de conformidad con las normas fiscales vigentes en el periodo gravable. Estas partidas generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de:

Una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en un periodo diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requieren o permiten otras secciones de las NIIF para Pymes, como en los siguientes casos:

- Algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero (véase la política de moneda extranjera bajo NIIF para pymes).
- Los ajustes realizados en los cambios en las políticas contables o la corrección de errores, los cuales se reconocen directamente en el patrimonio, subcuenta ganancias retenidas.

Diferencias temporarias deducibles

Se generará un activo por impuesto de renta diferido cuando:

- a) El activo contable sea inferior a la base fiscal del activo; y/o
- b) El pasivo contable sea superior a la base fiscal del pasivo; y
- c) Para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerá en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un menor valor del gasto en el estado de resultados como impuesto de renta diferido. La contrapartida será un activo no corriente denominado "Activo por impuesto de renta diferido". Se debe registrar el efecto en el estado de resultados separado del impuesto corriente.

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el otro resultado integral o el patrimonio contable, se reconocerá en la misma cuenta, sin afectar los resultados del periodo.

Diferencias temporarias impositivas

Se generará un pasivo por impuesto de renta diferido cuando:

- a) El activo contable sea superior a la base fiscal del activo; y/o
- b) El pasivo contable sea inferior a la base fiscal del pasivo; y
- c) En la medida en que en un futuro dicha diferencia se revierta generando un mayor pago del impuesto de renta.

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerá en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un gasto en el estado de resultados como impuesto de renta diferido. La contrapartida será un pasivo no corriente denominado "Pasivo por impuesto de renta diferido".

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el otro resultado integral o el patrimonio contable, se reconocerá el impuesto de renta diferido relacionado en la misma cuenta sin afectar los resultados del periodo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Pérdidas y créditos fiscales

La compañía debe reconocer un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con rentas fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

Un ejemplo de créditos fiscales es el exceso de la renta presuntiva, sobre la renta líquida gravable. Este exceso se puede compensar con rentas líquidas gravables futuras, generadas dentro de los siguientes años. Igualmente ocurre con las pérdidas fiscales, las cuales se podrán compensar con rentas fiscales futuras, según lo establecido en la ley de impuestos.

3.8. Arrendamientos

La compañía analiza cada contrato o los tipos de contratos firmados para determinar el tratamiento contable que le es aplicable.

La clasificación de un arrendamiento se hace al inicio de este y no se cambia durante su plazo salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento (distintas de la simple renovación de este), en cuyo caso la clasificación del arrendamiento deberá ser evaluada nuevamente.

Un arrendamiento se clasificará como un arrendamiento financiero siempre y cuando se transfiera sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, de lo contrario se considerarán como un arrendamiento operativo.

Así, el que un arrendamiento sea financiero u operativo depende de la esencia de la transacción o su naturaleza económica más que de la forma del contrato de arrendamiento. Los ingresos o gastos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

3.9. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Esta política contable aplica para el reconocimiento de los pasivos financieros que posee COLBET (cuentas por pagar) en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Las Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Las Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Se clasifican los siguientes rubros:

- Proveedores de Bienes o Servicios.
- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras cuentas por Pagar
- Beneficios a Empleados por Pagar.

3.10. Cuentas por pagar proveedores de bienes y servicios

Los documentos y préstamos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles, representan los valores que la Compañía espera desembolsar en dinero por la compra de bienes y servicios. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

Se incluyen dentro del concepto de proveedores de bienes y servicios, los pasivos originados por la compra a crédito de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de su objeto social. Estos bienes y servicios pueden ser adquiridos en el país o en el exterior y pueden ser negociados en moneda local o en moneda extranjera.

3.11. Obligaciones financieras

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente de los valores adeudados por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

3.12. Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general

Se incluyen dentro del concepto de acreedores por comisiones, honorarios, arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general los pasivos originados por la compra a crédito o el uso de activos de propiedad de terceros cuyo destino es servir de apoyo y soporte al desarrollo del objeto social principal

3.13. Pasivos por impuestos

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de la Compañía; su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional, departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo con las estipulaciones tributarias en Colombia. Dentro de ellos se incluye:

- *Retención en la fuente practicada* - representa el valor retenido sobre los pagos que realiza la compañía por los conceptos de salarios y pagos laborales, honorarios, comisiones, servicios, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, rendimientos financieros y compras.
- *Impuesto de industria y comercio retenido – ICA* - corresponde al valor del impuesto de industria y comercio retenido por la compañía a proveedores y acreedores, cuando se realizan operaciones gravadas a favor de cada uno de los municipios donde se recibe el servicio.
- *Otros impuestos* - corresponde a operaciones de la compañía afectadas con otros gravámenes de carácter nacional, departamental o municipal.

Los impuestos se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley. Se registran los dineros pendientes de pago por concepto de:

- ✓ Impuesto de renta y complementarios
- ✓ Industria, comercio, avisos y tableros - ICA

3.14. Beneficios a empleados

Colbet define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

En Colbet los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la Entidad al cierre de ejercicio corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre cesantías. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

3.15. Provisiones, pasivos y activos contingentes

COLBET solo reconocerá una provisión cuando:

- Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza COLBET, de sus provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si la compañía posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si la compañía posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si la compañía posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses. Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

3.16. Capital

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente

3.17. Ingresos Ordinarios

3.17.1 Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y/u otros ingresos de la compañía que aumentan el patrimonio.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente; es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro si la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

Esta política se aplica a los ingresos de actividades ordinarias y específicamente al ingreso proveniente de las apuestas sobre eventos reales deportivos, en adelante Apuestas Deportivas.

Consideraciones.

Que la Constitución Política de Colombia le concedió al Estado la explotación del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar, es decir, le otorgó la posibilidad exclusiva de derivar rentas por la operación de esta actividad, y que la ley 643 de 2001 fijó el régimen propio del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar.

Que la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar – COLJUEGOS, mediante el acuerdo No 04 del 24 de mayo de 2016, aprueba el reglamento del Juego de Suerte y Azar de la Modalidad de Novedoso de Tipo de Juegos Operados Por Internet.

Que dicho acuerdo en su artículo 25 se define las Apuestas Sobre Eventos Reales Deportivos y señala que “son aquellas en las que los pronósticos recaen sobre acontecimientos o competiciones deportivas o sobre hechos o circunstancias que forman parte o se desarrollan en el marco de tales eventos”.

Que el artículo 10 del acuerdo No. 04 de 2016 estableció el 83% de los ingresos brutos del juego, como mínimo, de retorno al jugador para los juegos operados por internet.

Que mediante el contrato de concesión No.C1895 del año 2022 y No.C1454 del año 2021, por periodo de un año, en donde Coljuegos entrega en concesión la operación de juegos de suerte y azar novedosos operados por internet, para el tipo de juego eventos reales deportivos, sin locales comerciales a la empresa Colbet.

Conclusión del Ingreso para Colbet

Con apego a las consideraciones y para definir la política de Ingresos, se entiende que el derecho del producto es exclusivo de COLJUEGOS, y que Colbet actúa como operador del mismo, sujeto a un reglamento general definido por COLJUEGOS, en donde establece el retorno mínimo al jugador.

En este sentido, Colbet entiende que tanto el valor de la apuesta recibida como el valor de los premios generados constituye un ingreso recibido para terceros y por lo tanto el Ingreso para Colbet corresponde a la diferencia entre las apuestas generadas en la plataforma autorizada por COLJUEGOS y los premios obtenidos por los Jugadores ajustados al requisito del acuerdo.

3.17.2 Acuerdo de Colaboración Empresarial

Las apuestas deportivas son un juego de suerte y azar de la modalidad de novedoso y del tipo juegos operados por internet, según la definición del acuerdo 04 del 24 de mayo de 2016, los cuales son operados por una persona jurídica autorizada por COLJUEGOS.

Esto, de conformidad con la autorización contractual para el efecto que permite realizar la explotación del monopolio “con locales comerciales”, propios o de terceros, y de conformidad con los requisitos exigidos para este fin en el Acuerdo 08 de 2020, artículo 1.5.8. como lo son un escrutinio detallado de las actividades económicas registradas para los establecimientos de comercio donde se pretende realizar la actividad, así como su periódico reporte al ente regulador como una de las obligaciones contractuales de la concesión.

Para lo anterior, la compañía ha planeado, diseñado y ejecutado esta actividad mediante el esquema de contratos atípicos de colaboración empresarial, en virtud de los cuales la compañía aúna esfuerzos con terceros, donde tanto la compañía como estos últimos realizan aportes y se acuerda participar en proporción a estos aportes en eventuales utilidades del negocio común, sin que en la misma actividad exista algún tipo de rendimiento garantizado pero si la promesa de mejores esfuerzos para la consecución del mejor resultado.

Son los principales aportes de Colbet a este negocio conjunto, el uso de la concesión obtenida, la administración de la plataforma de apuestas, el soporte directo a jugadores, la validación de la identidad de los jugadores, el control de los riesgos asociados a la operación, así como el ofrecimiento de los tipos de juego autorizados a través de la plataforma web, entre otros. Por el contrario, serán principales aportes de los terceros, poner a disposición el respectivo local comercial, dotarlo de los equipos y personal necesario para la ejecución del actividad, la asunción de todos los gastos y costos que se ocasionen en el establecimiento con ocasión de la actividad, entre otros.

Por otra parte, y con un tratamiento contable y tributario distinto se encuentran las prestaciones por las cuales estos mismos establecimientos pueden prestar los servicios de depósito y retiro de créditos para la participación a usuarios registrados previamente en la plataforma que para efectos de los estados financieros se verán reflejados en las respectivas cuentas del costo.

3.18. Costos y gastos

La definición de costos y gastos incluye tanto las pérdidas como los costos y gastos que surgen en las actividades ordinarias de la compañía.

Los costos y gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, los salarios, los costos de operación y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalente al efectivo, propiedades, planta y equipo.

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias

Reconocimiento Inicial

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición costo y gasto y que satisface los siguientes criterios:

- Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de COLBET y
- La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad

La falta de reconocimiento de una partida que satisface los criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

Medición

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La compañía reconoce costos y gastos en el estado del resultado cuando han surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Se reconocen todas las partidas de costos y gastos de un período en el resultado, a menos que la NIIF requiera o permita otra cosa. Los costos y gastos se presentan en el estado de resultados de acuerdo a la función dentro, como sigue:

- Gastos de Administración
- Gastos financieros
- Costos operacionales

No se compensarán ingresos con costo / gastos a menos que así lo requiera o permita la NIIF.

3.19. Partes relacionadas

A efectos de esta información, se considera parte relacionada:

- a) Las empresas que tengan la consideración de empresa del grupo o vinculado económico.
- b) Las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Compañía, o en la entidad dominante de la misma, de manera que le permita ejercer sobre una u otra influencia significativa. Quedan también incluidos los familiares próximos de las citadas personas físicas.
- c) El personal clave la Compañía o de su dominante, entendiéndose por tal las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente, entre las que se incluyen los administradores y los directivos.

3.20. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

La compañía establece como política contable que se deben incluir en los estados financieros los hechos ocurridos después de la fecha de corte y antes de la fecha de aprobación por parte de la Junta de Socios, si estos afectan sustancialmente la situación financiera al cierre del período.

4. Nota 4. Cambios normativos

4.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019. El 9 de diciembre del 2021 se emitió el Decreto 1670, mediante el cual se incorporó en el ordenamiento jurídico nacional, los nuevos criterios de clasificación de las entidades de los grupos 2 y 3 para efectos de la aplicación de las Normas de Información Financiera. Este decreto rige a partir del primero 1° de enero del 2023.

El Ministerio de Hacienda emitió Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022 – Mediante el cual permite la alternativa de reconocer y presentar el impuesto diferido, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2022, dentro del patrimonio en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

4.2. Otros asuntos Normativos tributarios

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Con la entrada en vigor de la Ley 2101 de 2019 el término de firmeza es de 5 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia, antes la firmeza estaba establecida por 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden, determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza queda limitada a 5 años. Lo anterior, debido a que el Estatuto antes no dejaba claro si estas declaraciones quedasen en firme en 6 o hasta 12 años.

La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto o disminuyen el saldo a favor es de 3 años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto o se aumenta el saldo a favor es de 1 año.

Nota 5. Estimados contables críticos

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.2. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.3. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El disponible al 31 de diciembre está conformado como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cajas menores	1.200	1.200
Cuenta corriente	1.400.208	260.987
Cuenta ahorros	301.260	61.925
Total, Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1.702.668</u>	<u>324.112</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022. La compañía tiene una cuenta corriente y dos cuentas de ahorros del banco BBVA.

Nota 7. Activos financieros

El saldo de los activos financieros a cierre de los años 2023 y 2022 es:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Certificado de Depósito a Termino (1)	1.620.000	1.620.000
Rendimientos CDT (2)	319.517	91.013
Total Otros activos financieros	<u>1.919.517</u>	<u>1.711.013</u>

- (1) Los CDT fueron constituidos para garantizar la póliza del contrato y como exigencia del contrato con COLJUEGOS. Se cuenta con dos CDT el No. 137-1444266280 con el Banco BBVA por \$800.000.000, con fecha del 30 de marzo de 2020 renovable anualmente y una tasa del 5% efectivo anual. El No. 137-1444925929 por \$820.000.000 de octubre de 2020 Renovable anualmente con una tasa del 2.3% efectivo anual.
- (2) La variación corresponde al reconocimiento de los rendimientos del año 2022 en año 2023.

Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El valor de las cuentas por cobrar a cierre de diciembre es:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar (1)	-	8.210
Otras cuentas por cobrar	76.746	48.720
Pasarelas (2)	3.291.211	1.836.023
Vinculados Económicos (3) (ver Nota 25)	52.836	1.265.411
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	<u>3.420.793</u>	<u>3.158.365</u>

- (1) Las cuentas por cobrar corresponden a facturas realizadas a otros terceros por concepto de reintegro de gastos.
- (2) Corresponde a los depósitos de pasarelas, en el año 2022 se abrieron las pasarelas Tpage, Paymentez y Astropay. Por el año 2021 empezó a operar la pasarela Directa 24 y culminó contrato con la pasarela Mercado Pago.
- (3) Corresponde a las cuentas intercompañías del contrato mandato celebrado entre Colbet y Betsson Latam Services, para la adquisición de activos y prestación de servicios.

Nota 9. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos estaban compuestos por:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo a Favor de impuestos (1)	534.682	392.432
Total Activos por impuestos corrientes	<u>534.682</u>	<u>392.432</u>

- (1) Corresponde al saldo a favor por impuesto de Renta del año 2023 y 2022 respectivamente.

Nota 10. Otros activos no Financieros

Los otros activos corrientes estaban compuestos por:

	Seguros	Derechos Explotación (1)	Licencias	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2022				
Saldo al comienzo del año	35.287	582.942	-	618.229
Adiciones, retiros y traslados	7.741	1.018.391	-	1.026.132
Cargo de amortización	(43.028)	(725.688)	-	(768.716)
Saldo al final del año	-	875.645	-	875.645
Año terminado al 31 de diciembre de 2023				
Saldo al comienzo del año	-	875.645	-	875.645
Adiciones, retiros y traslados	299.334	1.050.023	128.443	1.477.799
Cargo de amortización	(70.053)	(1.133.861)	(64.221)	(1.268.135)
Saldo al final del año	229.281	791.806	64.222	1.085.310
Costo neto	229.281	791.806	64.222	1.085.310

(1) Corresponde a los derechos de explotación establecidos en el Acuerdo 4 del 24 de mayo de 2016 de Coljuegos, equivalentes a 811 SMMLV por año de operación, los cuales fueron activados el 8 de noviembre de 2022, fecha correspondiente a la autorización otorgada por Coljuegos para iniciar las operaciones. El intangible será amortizado en un periodo de 12 meses, debido a que cada año es renovado el contrato que la Compañía tiene con Coljuegos

Nota 11. Propiedad planta y equipo

La propiedad planta y equipo estaba compuesta por:

	Muebles y enseres	Equipo de Computación y Comunicación	Adecuación de oficinas	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2021				
Costo	125.559	305.529	-	431.088
Depreciación Acumulada	(8.553)	(26.306)	-	(34.859)
Costo neto	117.006	279.223	-	396.229
Año terminado al 31 de diciembre de 2022				
Saldo al comienzo del año	117.006	279.223	-	396.229
Adiciones, retiros y traslados	(85.896)	162.245	862.765	939.114
Cargo de depreciación	(3.536)	(195.339)	(118.946)	(317.821)
Saldo al final del año	27.574	246.129	743.819	1.017.522
Al 31 de diciembre de 2022				
Costo	66.218	499.129	862.765	1.428.112
Depreciación Acumulada	(38.644)	(253.000)	(118.946)	(410.590)
Costo neto	27.574	246.129	743.819	1.017.522
Año terminado al 31 de diciembre de 2023				
Saldo al comienzo del año	27.574	246.129	743.819	1.017.522
Adiciones, retiros y traslados	55.056	16.056	(55.056)	16.056
Depreciación Traslado	(82.630)	(9.390)	92.023	-
Cargo de depreciación	-	(139.118)	(161.542)	(300.660)
Saldo al final del año	29.251	113.877	619.241	732.918
Al 31 de diciembre de 2023				
Costo	121.274	515.183	807.709	1.444.166
Depreciación Acumulada	(121.274)	(401.509)	(188.465)	(711.248)
Costo neto	-	113.674	619.243	732.918

En el año 2022 se celebró el contrato de arrendamiento de la nueva oficina, el cual será amortizado en el mismo tiempo del contrato a 5 años. Los gastos por depreciación del año 2023 \$300.660 y año 2022 por valor de \$317.820 fueron cargados en los gastos de administración.

Nota 12. Otros activos financieros Largo Plazo

Los otros activos financieros estaban compuestos por:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos para garantías de contratos (1)	1.570.107	1.119.096
Total Otros activos Financieros	<u>1.570.107</u>	<u>1.119.096</u>

- (1) Como garantía de contratos, COLJUEGOS solicita la apertura de dos Encargos Fiduciarios a 5 años. Se cuenta con dos CDT el No. 33230 con el Banco BBVA por \$615.000, de octubre 2022 y tasa del 5% efectivo anual. Y el No. N°252690002834 por \$463.041 con Corficolombiana de octubre de 2022 con una tasa del 2.3% efectivo anual.

Nota 13. Impuesto a las ganancias corriente

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen una tarifa general del 35% para los años 2023 y 2022. A continuación, se presenta la conciliación entre la utilidad contable y la renta líquida:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Perdida contable base para la provisión del impuesto sobre la renta	(16.999.955)	(13.200.972)
Más gastos no deducibles e ingresos gravables:		
Ingresos Gravados	(78.565)	
Impuestos no deducibles	5897	30.191
Otros gastos no deducibles	6.797.311	4.907.236
Menos gastos deducibles e ingresos gravables:		
Ingresos no gravados	(1.423.895)	(110.901)
Depreciacion	(39.652)	(101.818)
Perdida liquida del ejercicio	<u>(11.738.859)</u>	<u>(8.254.462)</u>
Tasa impositiva	35%	35%
Total provisión impuesto de renta	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a adicionar (IA)	-	-
Provisión renta años anteriores	52	-
Total gasto por impuesto de renta	<u>52</u>	<u>-</u>
Menos anticipo año 2022-2021 (o saldo a favor 2022)	347.020	284.267
Menos auto-retenciones Renta	187.662	84.221
Sanciones		
Total impuesto de renta a pagar o saldo a favor	<u>(534.681)</u>	<u>(368.488)</u>

Impuesto de renta diferido

El movimiento de los impuestos diferidos activos en el año es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto diferido activo	\$ 4.118.979	\$ 2.890.070
Total impuesto diferido activo	<u>\$ 4.118.979</u>	<u>\$ 2.890.070</u>

El movimiento de los impuestos diferidos activo en el año es el siguiente:

	Activos Fijos	Cuenta Por Pagar	Perdidas Fiscales	Impuesto Diferido Activo
Impuestos diferidos activos				
Saldo al 1 de enero de 2022	-	137.755	-	137.755
Cargo (crédito) al estado de resultados	36.874	895.498	1.819.943	2.752.315
Saldo al 31 de diciembre de 2022	36.874	1.033.253	1.819.943	2.890.070
Cargo (crédito) al estado de resultados	13.752	(835.762)	2.050.918	1.228.908
Saldo al 31 de diciembre de 2023	50.626	197.491	3.870.861	4.118.978

El movimiento de los impuestos diferidos pasivo en el año es el siguiente:

	2023	2022
Impuesto diferido pasivo	\$ 384.816	\$ 37.178
Total impuesto diferido pasivo	\$ 384.816	\$ 37.178

	Otros Activos Financieros	Intereses	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Total Impuesto Diferido Pasivo
Impuestos diferidos pasivos					
Saldo al 1 de enero de 2022	-	-	-	-	0
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	(31.855)	(5.323)	-	(37.178)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(31.855)	(5.323)	-	(37.178)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(104.831)	31.855	(13.098)	(261.564)	(347.638)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(104.831)	-	(18.421)	(261.564)	(384.816)

Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2023. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2023. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2023.

Reforma tributaria

El 13 de diciembre de 2022 se expidió la Ley 2277, mediante la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, con vigencia a partir de dicha fecha. Esta reforma establece, entre otros, los siguientes aspectos principales aplicables al impuesto sobre la renta para personas jurídicas:

- La tarifa general del impuesto se fija en 35% y algunos contribuyentes explícitamente definidos en la ley liquidarán unos puntos porcentuales adicionales (sobretasa).
- Se establece una tasa mínima de tributación calculada a partir de la utilidad financiera depurada denominada Tasa de Tributación Depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y se calculará siguiendo lo establecido en esta reforma.
- La tarifa de ganancia ocasional aumentó del 10% al 15% tanto para personas jurídicas, como personas naturales nacionales y extranjeras.
- Se modificaron las tarifas de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades, entidades extranjeras y, por personas naturales residentes y no residentes, así:

	Residentes		No residentes
	Personas jurídicas	Personas naturales	
Dividendos gravados	35%, más 10% adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%.	35%, más un porcentaje adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%. El porcentaje dependerá del monto de los dividendos, gravándolos a una tarifa progresiva entre el 0% y 39%.	35% más 20% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%.
Distribución como INCRnGO Dividendos NO gravados	Se aumenta la tarifa del 7,5% al 10% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados. Que se recauda a través del sistema de retención, la cual es trasladable al accionista para que sea imputado o asuma como impuesto.	Entre 0% y 39%, con descuento de 19% sobre el valor de los dividendos que estén sujetos a la tarifa marginal del impuesto sobre la renta del 19% o superiores.	20%

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 100% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) a partir del año gravable 2023, pero podrá ser tomado como deducción.

Nota 14. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras están compuestas por:

	2023	2022
Obligaciones Financieras – Tarjeta de Crédito (1)	166	1.946
Total Obligaciones financieras	166	1.946

- (1) Corresponde a las obligaciones de Tarjetas de Crédito usadas para gastos administrativos y de viajes.

Nota 15. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar estaban compuestas por:

Corto Plazo

	31 de diciembre	
	2023	2022
Cuentas por pagar Nacionales	482.659	2.903.497
Cuentas por pagar del exterior	493.671	3.499.781
Obligaciones laborales	50.023	52.522
Otras cuentas por cobrar	456.007	291.682
Vinculados económicos (ver nota 25)	3.431.581	1.576.499
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.913.941	8.323.981

Largo Plazo

Vinculados económicos (ver nota 25)	22.237.644	-
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	22.237.644	-

Nota 16. Pasivos por impuestos

Los pasivos por impuestos corresponden a:

	2023	2022
Retención en la fuente por pagar	680.994	226.898
Retención de ICA	7.005	9.883
Industria y comercio	14	-
Total Pasivos por impuestos	688.013	236.781

Nota 17. Beneficios a empleados

El saldo por obligaciones a empleados se encuentra conformado de la siguiente manera:

	2023	2022
Salarios por pagar	-	1.822
Cesantías consolidadas	64.419	93.632
Intereses sobre cesantías	6.887	10.626
Vacaciones consolidadas	63.720	80.935
Total Beneficios a los empleados	135.027	187.016

Nota 18. Depósitos recibidos por apuestas

	2023	2022
Anticipos recibidos	2.202	-
Recarga de operadores	34.293	545.860
Agencias	152.525	80.268
Usuario Final	1.434.841	1.015.519
Total Depósitos recibidos por apuestas	1.623.861	1.481.111

- (1) El valor corresponde a los depósitos que los usuarios, los operadores y agencias, depositan en sus cuentas de juego para tener derecho a participar en los distintos eventos con que cuenta la plataforma.

Nota 19. Patrimonio

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Autorizado - 20,000,000 acciones valor nominal \$1,000	20.000.000	20.000.000
Prima en colocación de acciones	5.985.958	5.985.958
Suscrito y pagado – 12.665.288 acciones	12.665.288	12.665.288
Capital suscrito por cobrar	73.082	73.082

Mediante el acta N°14 y N°15 del 25 de agosto de 2022 en reunión ordinaria de asamblea general de accionistas se dio aprobación de un aumento de capital autorizado de 20.000.000 acciones por valor nominal de \$1.000 cada acción, y en la misma asamblea se aprobó la emisión de 10.872.098 acciones por valor nominal de \$1.000 cada acción, quedando el capital de la siguiente manera: capital suscrito \$12.738.370 y capital pagado \$12.665.288 acciones por valor \$1.000 cada acción.

Nota 20. Ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo con los contratos y los conceptos contables y tributarios, se considera ingreso neto a la diferencia entre el valor apostado y el obtenido:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingreso por apuestas	17.813.785	8.637.220
Total Ingresos netos ordinarios	<u>17.813.785</u>	<u>8.637.220</u>

El detalle de la tasa de retorno a los jugadores es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Apuestas	374.819.335	182.719.703
Premios	(356.584.494)	(174.082.483)
% Retorno	<u>-95,1%</u>	<u>-95,3%</u>
Ingreso	<u>18.234.841</u>	<u>8.637.220</u>

Durante el año 2023 se presentó un retorno a los jugadores del 95,1%, para el 2022 fue del 95,3%, porcentajes que cumplen con el mínimo exigido en el contrato que es del 83%.

Distribución de ingresos en cuentas de participación:

La colocación del producto en el mercado se hace a través de operadores y agencias, quienes, con su propia estructura física, comercial y administrativa, logran el registro de los usuarios en la plataforma de la empresa autorizada por Coljuegos, por esta actividad se pacta un contrato de colaboración empresarial. corresponde al valor del ingreso que se corresponde a los operadores y agencia por su participación en el proceso comercial realizado en sus redes comerciales y contra la plataforma de COLBET.

El periodo 2023 cerró en un 2,3% sobre el ingreso de la empresa, disminuyendo en 2,8 puntos porcentuales frente al año 2022 cerró en un 5,1%, lo anterior por la cancelación de los acuerdos de colaboración empresarial.

Acuerdos de colaboración empresarial:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Margen de Comercialización	(421.056)	(437.626)
% Margen sobre el total de ingresos	<u>2,3%</u>	<u>5,1%</u>

Menor valor del ingreso Margen de Comercialización	<u>(421.056)</u>	<u>(437.626)</u>
Total, ingresos del periodo	<u>17.813.785</u>	<u>8.637.220</u>

Nota 21. Costos de venta actividades ordinarias

Los costos de venta por las actividades ordinarias están compuestos por:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Derechos de explotación anual fijos (1)	900.419	724.337
Derechos explotación apuestas deportivas SB (2)	1.558.110	1.101.399
Derechos de propiedad intelectual (ver nota 25)	1.327.730	233.740
Gastos de administración	111.259	(41.661)
Cuotas de apuestas deportivas	946.629	523.200
Laboratorio	790.923	191.907
Cargos mensuales de software	1.680.264	1.764.123
Costo por fraude (3)	205.556	221.388
Derechos de explotación casino	1.109.276	361.172
Otros bonos generales a jugadores	187.548	5.379
Otros Costos servicios intercompañía	13.530	-
Diversos	1.576.800	-
Total	<u>10.408.046</u>	<u>5.084.984</u>

- (1) El valor corresponde a la amortización por contrato celebrado el contrato de concesión No. C1895 con Coljuegos el octubre 07 de 2022 para la operación de juegos de suerte y azar de la modalidad de novedoso de tipo juegos operados por internet. El valor de los Derechos de Explotación incluye el valor fijo mensual que resulta de dividir los 811 SMLMV en 12.
- (2) Los derechos de explotación equivalen al quince por ciento (15%) de los ingresos brutos menos los premios pagados, por cada tipo de juego.
- (3) Se reconoce un costo por fraude por valor de \$ 205.556, el cual corresponde a fraudes por recargas de saldo por valor de \$ 309.039 y se logró recuperar un valor de \$103.483.

Nota 22. Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de personal (1)	2.858.826	2.638.534
Honorarios (2)	583.841	557.684
Impuestos (3)	2.736.812	1.320.105
Arrendamientos	498.883	261.795
Contribuciones y afiliaciones	35.748	29.427
Seguros	-	5.094
Servicios	309.733	322.321
Gastos legales	11.645	97.195
Mantenimiento y reparaciones	520	140.721
Adecuación e instalación	-	300
Gastos de viaje	2.557	12.194
Depreciaciones	300.660	357.223

Amortizaciones	-	10.000
Diversos	79.118	82.837
Total Gastos de administración	7.413.247	5.876.642

- (1) Corresponden a los salarios y prestaciones sociales legales y extralegales de los empleados de la compañía. En el año 2023 incrementó la planta de personal lo que incrementa los gastos generales de nomina
- (2) El valor de honorarios corresponde a la revisoría fiscal, asesoría legal, outsourcing contable entre otros.
- (3) El incremento de impuestos asumidos en 2023 se da por el registro de IVA descontable como gasto ya que el 100% de los ingresos de la compañía son excluidos, así como las retenciones en la fuente asumidas de las agencias.

Nota 23. Gastos de ventas

Los gastos de ventas son los siguientes:

	2023	2022
Asistencia Técnica	-	10.374
Procesamiento Electrónico de datos	133.269	3.117
Comisiones pasarelas de pago	1.773.028	1.072.959
Costos Directa 24	1.543.070	585.568
Propaganda y Publicidad (1)	11.949.692	8.336.872
Total Gastos de ventas	15.399.059	10.008.890

Corresponde al valor de las comisiones que se pagan a las pasarelas por el servicio de recaudo de apuestas en diferentes puntos del país.

- (1) Dentro de este concepto están pautas radiales, representaciones, influencers, eventos y demás herramientas que permiten dar a conocer la marca.

Nota 24. Otros ingresos y gastos

Los otros gastos e ingresos de la compañía se encuentran conformados por:

	2023	2022
Otros ingresos		
Diferencia en cambio Ingreso	1.335.190	19.795
Otros ingresos	354.800	159.394
Total otros ingresos	1.689.989	179.189
Otros gastos		
Financieros	3.277.468	499.106
Gastos extraordinarios	3.383	61.526
Gastos diversos	2.526	48.606
Total otros gastos financieros	3.283.378	609.237
Total (gastos) ingresos financieros, neto	(1.593.388)	(430.049)

Nota 25. Transacciones con partes relacionadas

Se entiende por partes relacionadas la entidad que reporta sus accionistas, filiales y subsidiarias. Durante el año 2023 y 2022 los principales saldos y transacciones presentadas al 31 de diciembre con vinculados económicos son:

Cuentas por Cobrar a partes relacionadas (ver nota 8)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Betsson Latam Services SAS	202	-
Betsson Platform Solutions BPS	23.134	-
BML Group Limited	29.500	-
	<u>\$ 52.836</u>	<u>-</u>

Cuentas por pagar a partes relacionadas (ver nota 15)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Betsson Latam Services SAS	2.474.132	1.380.179
Betsson Platform Solutions	783.908	9.328
BML Group Limited	164.746	186.992
Finansson Eur Ab	22.237.644	-
Betsson Perch In Vestment Ab	8.795	-
Total cuentas por pagar a Filiales	<u>\$ 25.669.225</u>	<u>\$ 1.576.499</u>

Ingresos

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Betsson Latam Services SAS	-	\$ 9.780
Total ingresos con Filiales	<u>-</u>	<u>\$ 9.780</u>

Gastos por reembolsos

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Betsson Latam Services SAS	\$ 1.397.002	\$ 1.380.179

Costos

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Betsson Platform Solutions BPS	908.332	\$ 9.328
Betsson Perch In Vestment Ab	13.530	-
BML Group Limited	426.025	\$ 186.992
Total Costos	<u>\$1.347.887</u>	<u>\$ 196.320</u>

Nota 26. Contingencias y compromisos

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

Nota 27. Eventos subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.